

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA HONORABLE VIGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, CELEBRADA EN EL SALÓN DE SESIONES "LICENCIADO BENITO JUÁREZ GARCÍA" EL DÍA MARTES QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

PRESIDENTE, C. DIP. JUAN MANUEL MOLINA GARCÍA
(Asistencia de veintitrés ciudadanos Diputados)

SECRETARIA, C. DIP. ARACELI GERALDO NÚÑEZ

- **EL C. DIP. PRESIDENTE: (Inicio 17:03 horas)** Vamos a dar inicio a la Sesión Extraordinaria Virtual del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Honorable Veinticuatro Legislatura del Estado de Baja California, martes quince de marzo del dos mil veintidós, siendo las diecisiete horas con tres, Diputado Peña creo que tiene prendido su micrófono, gracias. Voy a pedir a la Diputada Secretaria de favor tome lista de asistencia para verificar el quórum.

- **LA C. DIP. MARÍA DEL ROCIO ADAME MUÑOZ:** Adame Muñoz presente.

- **LA C. DIP. JULIA ANDREA GONZÁLEZ QUIROZ:** Tiene apagado el micrófono la Diputada Secretaria.

- **LA C. DIP. SECRETARIA:** ¿Me escuchan?, ok iniciamos, muy buenas tardes a todos: "Adame Muñoz María Del Rocio, Agatón Muñiz Claudia Josefina, Ang Hernández Alejandra María, Blásquez Salinas Marco Antonio, Briceño Cinco Amintha

"2022, Año de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en Baja California".

Guadalupe, Corral Quintero Santa Alejandrina, Echevarría Ibarra Juan Diego, García Ruvalcaba Daylín, García Zamarripa Rosa Margarita, Geraldo Núñez Araceli, González García César Adrián, González Quiroz Julia Andrea, Guerrero Luna Manuel, Martínez López Sergio Moctezuma, Miramontes Plantillas Gloria Arcelia, Molina García Juan Manuel, Murillo López Dunnia Montserrat, Navarro Gutiérrez Víctor Hugo, Peña Chávez Miguel, Rodríguez Lorenzo María Monserrat, Sánchez Sánchez Evelyn, Vázquez Castillo Julio Cesar y Vázquez Valadez Ramon" **Tenemos quórum Presidente.**

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Gracias Diputada Secretaria en consecuencia, se abre la sesión. Toda vez que el orden del día a sido distribuido con anticipación vía electrónica, solicito a la Diputada Prosecretaria ¿Secretaria Escrutadora, se encuentra la Secretaria Escrutadora?, Secretaria Escrutadora someta a consideración de la Asamblea en votación económica la dispensa de lectura y en su caso su aprobación.

- **LA C. DIP. SECRETARIA ESCRUTADORA:** En seguimiento a sus instrucciones Diputado Presidente, se somete a votación económica la dispensa de lectura del orden del día, las y los Diputados que están a favor sírvanse a manifestarlo levantando su mano, **se le informa Diputado Presidente que el resultado de la votación es aprobado por mayoría.**

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Gracias Diputada, en consecuencia, se declara aprobada el orden del día. Continuamos con el siguiente apartado de acuerdos de

“2022, Año de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en Baja California”.

los **“Órganos de Gobierno”** por lo que le concede el uso de la voz a la Diputada María del Rocio Adame Muñoz, para presentar el primer Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adelante Diputada.

- LA C. DIP. MARÍA DEL ROCIO ADAME MUÑOZ: Diputado Juan Manuel Molina García, Presidente de la Mesa Directiva de la XXIV Legislatura Del Congreso del Estado de Baja California, Presente, HONORABLE ASAMBLEA.

Los suscritos Diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, de la Vigésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, con fundamento en los artículos 27 párrafo tercero, 36 y 37 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, hacemos del conocimiento a esta máxima asamblea, el presente ACUERDO PARLAMENTARIO, POR EL CUAL, NOS PERMITIMOS PRESENTAR A CONSIDERACIÓN DE ESTA SOBERANÍA, LA SOLICITUD DE LICENCIA TEMPORAL, PRESENTADA POR LA DIPUTADA PROPIETARIA DUNNIA MONTSERRAT MURILLO LÓPEZ, PARA AUSENTARSE DE SUS FUNCIONES DEL CARGO CONFERIDO, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL MIÉRCOLES 16 DE MARZO HASTA EL 10 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, REINCORPORÁNDOSE EL DÍA 11 DE ABRIL DE 2022, de conformidad con el siguiente Acuerdo:

ACUERDO

PRIMERO. - Esta Honorable XXIV Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Baja California, Apruebe la Solicitud de Licencia Temporal Presentada por Diputada Propietaria Dunnia Montserrat Murillo López, misma que deberá

“2022, Año de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en Baja California”.

concederse sin goce de dieta o remuneración alguna, la cual se concederá del miércoles dieciséis de marzo hasta el domingo diez de abril del año en curso, reincorporándose el día Lunes 11 de Abril de 2022.

SEGUNDO. - Una vez aprobado el presente acuerdo por mayoría simple del pleno de esta Honorable Asamblea, tómese la protesta de Ley a la Diputada C. María de Los Ángeles Carrillo Silva, para que pase a ocupar la curul de la Diputada Propietaria Dúnnia Montserrat Murillo López, y ejerza todas las funciones del encargo de Legisladora Propietaria, en las Comisiones respectivas en las cuales la Diputada preside o forme parte.

TERCERO. - Notifíquese con la debida celeridad a la C. Diputada Suplente C. María de los Ángeles Carrillo Silva, para que comparezca y rinda protesta de Ley y asuma las funciones correspondientes al cargo de Diputada Integrante de esta XXIV Legislatura del Estado de Baja California por el término aquí indicado.

CUARTO. - Remítase el presente acuerdo a la Dirección de Administración de este Congreso, a efecto de que se realicen las medidas administrativas conducentes para que se actualice el portal de Internet del Poder Legislativo, así como de todas aquellas a que haya lugar.

Dado en Sesión Virtual a los 15 días del mes de Marzo de 2022.

Es cuanto Diputado Presidente.

"2022, Año de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en Baja California".

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Una vez leído el acuerdo se declara abierto el debate del mismo por lo que se pregunta a las Diputadas y Diputados, si alguien desea intervenir en contra del mismo, no habiendo intervenciones se solicita a la Diputada Secretaria Escrutadora someta a votación nominal el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política.

- **LA C. DIP. PROSECRETARIA EN FUNCIONES DE SECRETARIA ESCRUTADORA:** En seguimiento a sus instrucciones Diputado Presidente, se somete a votación nominal el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, en el siguiente orden:

- Adame Muñoz María del Rocío, a favor.
- Agatón Muñíz Claudia Josefina, a favor.
- Ang Hernández Alejandra María, a favor.
- Blásquez Salinas Marco Antonio, a favor.
- García Zamarripa Rosa Margarita, a favor.
- Corral Quintero Santa Alejandrina, a favor.
- Echevarría Ibarra Juan Diego, a favor.
- García Ruvalcaba Daylín, a favor.
- González García César Adrián, a favor.
- Guerrero Luna Manuel, a favor.

"2022, Año de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en Baja California".

- Martínez López Sergio Moctezuma, a favor.
- Miramontes Plantillas Gloria Arcelia, a favor.
- Murillo López Dunnia Montserrat, a favor.
- Navarro Gutiérrez Víctor Hugo, a favor.
- Peña Chávez Miguel, a favor.
- Rodríguez Lorenzo María Monserrat, a favor.
- Vásquez Castillo Julio César, a favor.
- Vásquez Valadez Ramón, a favor.
- Briceño Cinco Amintha Guadalupe, a favor.
- Geraldo Núñez Araceli, a favor Diputada.
- González Quiroz Julia Andrea, a favor, deseándole la mayor de las suertes a la Diputada Dunnia.
- Sánchez Sánchez Evelyn, mucho éxito Diputada.
- **LA C. DIP. PROSECRETARIA EN FUNCIONES DE SECRETARIA ESCRUTADORA:** Diputada Sánchez Sánchez Evelyn ¿Me puede decir el sentido de su voto de nueva cuenta por favor?
- Sánchez Sánchez Evelyn, ya había... el sentido de mi voto es a favor.

"2022, Año de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en Baja California".

- LA C. DIP. PROSECRETARIA EN FUNCIONES DE SECRETARIA

ESCRUTADORA: A, gracias Diputada.

- Molina García Juan Manuel, a favor.

- LA C. DIP. PROSECRETARIA EN FUNCIONES DE SECRETARIA

ESCRUTADORA: Se le informa Diputado Presidente que **el resultado de la votación es aprobado por unanimidad de los presentes.**

- EL C. DIP. PRESIDENTE: Gracias Diputada Prosecretaria; **en consecuencia, se declara aprobado el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política.** Se le concede el uso de la voz a la Diputada María del Rocio Adame Muñoz para presentar el segundo Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adelante Diputada.

- LA C. DIP. MARÍA DEL ROCIO ADAME MUÑOZ: Con su venia Diputado, DIPUTADO JUAN MANUEL MOLINA GARCÍA, PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA XXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, PRESENTE, HONORABLE ASAMBLEA:

Los suscritos Diputados y Diputadas integrantes de la JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, de la Vigésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, con fundamento en los artículos 27 párrafo tercero, 36 y 37 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, hacemos del conocimiento a esta máxima asamblea, el presente ACUERDO PARLAMENTARIO, POR EL CUAL, NOS PERMITIMOS PRESENTAR A CONSIDERACIÓN DE ESTA SOBERANÍA, LA SOLICITUD DE LICENCIA TEMPORAL, PRESENTADA POR LA DIPUTADA PROPIETARIA ARACELI

“2022, Año de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en Baja California”.

GERALDO NÚÑEZ, PARA AUSENTARSE DE SUS FUNCIONES AL CARGO CONFERIDO, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL MIÉRCOLES DIECISÉIS DE MARZO AL JUEVES CATORCE DE ABRIL DE 2022, REINCORPORÁNDOSE EL VIERNES QUINCE DE ABRIL DE 2022 , de conformidad con lo siguiente:

PRIMERO. - ESTA HONORABLE XXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, APRUEBE LA SOLICITUD DE LICENCIA TEMPORAL PRESENTADA POR LA DIPUTADA PROPIETARIA ARACELI GERALDO NÚÑEZ, MISMA QUE DEBERÁ CONCEDERSE SIN GOCE DE DIETA O REMUNERACIÓN ALGUNA, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL MIÉRCOLES DIECISÉIS DE MARZO AL JUEVES CATORCE DE ABRIL DE 2022, REINCORPORÁNDOSE EL VIERNES QUINCE DE ABRIL DE 2022.

SEGUNDO. - UNA VEZ APROBADO EL PRESENTE ACUERDO POR MAYORÍA SIMPLE DEL PLENO DE ESTA HONORABLE ASAMBLEA, TÓMESE LA PROTESTA DE LEY A LA DIPUTADA C. KARLA ALEXANDRA MARRÓN MEDRANO, PARA QUE PASE A OCUPAR LA CURUL DE LA DIPUTADA PROPIETARIA ARACELI GERALDO NÚÑEZ, Y EJERZA TODAS LAS FUNCIONES DEL ENCARGO DE LEGISLADORA PROPIETARIA, EN LAS COMISIONES RESPECTIVAS EN LAS CUALES LA DIPUTADA PRESIDE O FORMA PARTE.

TERCERO. - NOTIFÍQUESE CON LA DEBIDA CELERIDAD A LA C. DIPUTADA SUPLENTE DIPUTADA C. KARLA ALEXANDRA MARRÓN MEDRANO, PARA QUE COMPAREZCA Y RINDA PROTESTA DE LEY Y ASUMA LAS FUNCIONES CORRESPONDIENTES AL CARGO DE DIPUTADA INTEGRANTE DE ESTA XXIV

"2022, Año de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en Baja California".

LEGISLATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA POR EL TÉRMINO AQUÍ INDICADO.

CUARTO. - REMÍTASE EL PRESENTE ACUERDO A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE ESTE CONGRESO, A EFECTO DE QUE SE REALICEN LAS MEDIDAS ADMINISTRATIVAS CONDUCENTES PARA QUE SE ACTUALICE EL PORTAL DE INTERNET DEL PODER LEGISLATIVO, ASÍ COMO DE TODAS AQUELLAS A QUE HAYA LUGAR.

Dado en Sesión Virtual a los 15 días del mes de Marzo de 2022.

Signa los Diputados y Diputadas integrantes de la Junta de Coordinación Política de esta Vigésima Cuarta Legislatura, es cuanto Diputado Presidente.

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Gracias Diputada, una vez leído el contenido del acuerdo se declara abierto el debate del mismo por lo que se pregunta a las Diputadas y Diputados, si alguien desea intervenir en contra. Diputada Julia Andrea González.

- **LA C. DIP. JULIA ANDREA GONZÁLEZ QUIROZ:** Con su venia Presidente, no es en contra es para desearle lo mejor a la Diputada Araceli Geraldo en sus próximos planes de vida y darle la bienvenida a la próxima Diputada Karla, una joven que sería la más joven de esta Legislatura y también que tuve el gusto de coincidir con ella en mi etapa universitaria y sé el compromiso que tiene con las juventudes, con las mujeres y con el Estado. Mucho éxito Diputada Geraldo.

“2022, Año de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en Baja California”.

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Muy bien ¿Alguna otra intervención? Si no hay más intervenciones en este momento, le voy a solicitar a la Diputada Prosecretaria someta a votación nominal el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política.

- **LA C. DIP. PROSECRETARIA EN FUNCIONES DE SECRETARIA ESCRUTADORA:** En seguimiento a sus instrucciones Diputado Presidente, se somete a votación nominal el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, en el siguiente orden:

- Adame Muñoz María del Rocío, a favor del acuerdo.

- Agatón Muñiz Claudia Josefina, a favor.

- Ang Hernández Alejandra María, a favor.

- Blásquez Salinas Marco Antonio, a favor.

- García Zamarripa Rosa Margarita, a favor.

- Corral Quintero Santa Alejandrina, a favor.

- Echevarría Ibarra Juan Diego, a favor.

- García Ruvalcaba Daylín, a favor.

- González García César Adrián, a favor.

- Guerrero Luna Manuel, a favor.

- Martínez López Sergio Moctezuma, a favor.

"2022, Año de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en Baja California".

- Miramontes Plantillas Gloria Arcelia, a favor.
- Murillo López Dunnia Montserrat, a favor.
- Navarro Gutiérrez Víctor Hugo, a favor Diputada Secretaria.
- Peña Chávez Miguel, a favor Diputada Secretaria.
- Rodríguez Lorenzo María Monserrat, a favor Diputada Secretaria.
- Vásquez Valadez Ramón, a favor.
- Vásquez Castillo Julio César, a favor.
- Briceño Cinco Amintha Guadalupe, a favor.
- Geraldo Núñez Araceli, a favor Diputada.
- González Quiroz Julia Andrea, a favor.
- Sánchez Sánchez Evelyn, a favor.
- Molina García Juan Manuel, a favor.
- **LA C. DIP. PROSECRETARIA EN FUNCIONES DE SECRETARIA ESCRUTADORA:** Se le informa Diputado Presidente que **el resultado de la votación son 23 votos a favor, aprobado por unanimidad de los presentes.**
- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Gracias Diputada Prosecretaria; en consecuencia, **se declara aprobado el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política.** Para dar cumplimiento a lo que establece el artículo 108 de la Constitución Política del Estado

"2022, Año de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en Baja California".

Libre y Soberano de Baja California, solicito al Director de Procesos Parlamentarios acompañe al centro de este recinto, a las ciudadanas Karla Alejandra Marrón Medrano y María de los Ángeles Carrillo Silva, para llevar a cabo la toma de protesta correspondiente. Vamos a pedir a quienes se encuentran presentes y de manera remota ponernos de pie para la toma de protesta correspondiente.

Solicitamos a las Ciudadanas Diputadas Suplentes levantar su brazo derecho, para llevar a cabo la toma de protesta correspondiente.

"¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y LAS LEYES QUE DE AMBAS EMANEN DESEMPEÑANDO LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE DIPUTADA A LA XXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA QUE EL PUEBLO LES HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA UNIÓN Y DEL ESTADO?"

"SI PROTESTO"

"SI ASÍ NO LO HICIEREN QUE EL PUEBLO SE LO DEMANDE"

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Bueno, gracias por su presencia compañeras y compañeros y antes de cerrar la sesión pues no tendría más que a nombre de esta Presidencia, extender los mejores parabienes a la Diputada Dunnia Montserrat Murillo López y a la Diputada Araceli Geraldo en esta Licencia que han solicitado al

“2022, Año de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en Baja California”.

Congreso del Estado y bienvenidas las compañeras Diputadas al trabajo legislativo, cuentan con todas y todos los integrantes de esta Legislatura para el trabajo que seguramente haremos en conjunto de manera exitosa como han sido los trabajos de esta Legislatura, bienvenidas. Diputada Rocio Adame.

- **LA C. DIP. MARÍA DEL ROCIO ADAME MUÑOZ:** Nada más para...con su venia Diputado Presidente, para darles la bienvenida a las compañeras Diputadas y como bien dices que se sientan en comunión aquí con todos, que estaremos apoyando aquí el tema es que quien llega aquí es precisamente a ver los intereses de los ciudadanos, así que nos da mucho gusto que lleguen dos grandes mujeres a este recinto parlamentario, bienvenidas sean y cuenten con todos nosotros en cualquier circunstancia y situación, aquí cuando llegamos aquí ya se pierden los colores así que sean bienvenidas y a las compañeras que hoy están pidiendo su licencia, éxito en el trabajo que pretendan hacer allá afuera, y pues aquí estaremos también al pie del orden con todas ustedes, al pie del orden todas las mujeres. Muchas gracias Diputado Presidente, es cuánto.

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Gracias Diputada Rocio Adame, presidenta de la Junta de Coordinación Política. **No habiendo más asuntos que tratar y agotado el orden del día siendo las diecisiete horas con veintisiete minutos del día quince de marzo, se levanta la sesión (Timbre 17:27 horas)**